



PROYECTO FUNCIONAL

CPIFP PIRÁMIDE

CURSO 2025/2026

- 1 INTRODUCCIÓN.
 - 2 DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO ECONÓMICO, SOCIAL Y LABORAL DEL CENTRO.
 - 3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.
 - 4 PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO.
- OTROS DOCUMENTOS DEL PROYECTO FUNCIONAL.



1

INTRODUCCIÓN.

Para la elaboración del proyecto funcional del CPIFP Pirámide hemos utilizado como referencias normativas las siguientes:

- **DECRETO 91/2024, de 5 de junio**, que establece la **Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E**, así como su modificación en el **DECRETO 107/2025**.
- **DECRETO 80/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**.
- En aquellos aspectos no definidos por esta normativa, nos remitimos a la **ORDEN ECD/857/2016, de 26 de julio, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón**.

Para la formulación de objetivos y la planificación se han considerado las conclusiones del análisis DAFO, las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior y, las líneas generales del **VI PLAN ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2025-2028**.

También se han incluido los objetivos generales acordados por el Claustro del centro.

El **PROPÓSITO** del CPIFP PIRÁMIDE es el siguiente:

Formar a los profesionales del futuro, con una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades del entorno socio-económico en que nos encontramos, con tecnologías y metodologías innovadoras, acompañando al alumnado en su proceso de aprendizaje e incorporación al mercado laboral.

Y sus **VALORES**:

- Equipo humano competente y eficiente, con afán de mejora continua.
- Espíritu innovador alineado con las necesidades del entorno.
- Experiencia en la impartición de Formación Profesional.
- Trato esmerado a todos los usuarios de los servicios del centro integrado.
- Espacios docentes adaptados al propósito del centro.
- Ambiente agradable de trabajo y aprendizaje.



2

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO ECONÓMICO, SOCIAL Y LABORAL DEL CENTRO.

El Centro Público Integrado de Formación Profesional **PIRÁMIDE** es un centro en el que se pueden impartir todas las ofertas formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conducen a Títulos de Formación Profesional o de Enseñanzas Deportivas y Certificados de Profesionalidad en las Familias Profesionales de Actividades físicas y deportivas, Comercio y marketing, Edificación y Obra Civil, Electricidad y electrónica, Energía y agua, Informática y Comunicaciones, Instalación y mantenimiento y Química.

Incluye en sus acciones formativas las enseñanzas propias de la Formación Profesional inicial, enseñanzas de régimen especial (diferentes modalidades de las enseñanzas deportivas), las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores y las de formación permanente, dirigidas a la población trabajadora ocupada.

Incorpora un servicio de información y orientación profesional y otro de evaluación de las competencias adquiridas a través de otros aprendizajes no formales y de la experiencia laboral.

Propone una oferta modular y flexible, para dar respuesta a las necesidades formativas de los sectores productivos, así como a las necesidades individuales y expectativas personales de promoción profesional.

Desde el curso 2022/2023, el centro es Centro de excelencia en el sector de las Energías Renovables.

CICLOS FORMATIVOS:

En el CPIFP Pirámide se imparte un ciclo formativo de **Grado Básico**:

- Informática y comunicaciones, FPB104.

4 ciclos formativos de Formación Profesional inicial de **Grado Medio** en diversas modalidades:

- Operaciones de laboratorio QUI201
- Instalaciones eléctricas y automáticas ELE202, en modalidad presencial y semipresencial.
- Mantenimiento Electromecánico IMA201.
- Actividades comerciales COM201.

Y 9 ciclos formativos de Formación Profesional de **Grado Superior**:

- Laboratorio de análisis y control de calidad QUI301.
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos ELE304.
- Desarrollo de aplicaciones web IFC303.
- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos IMA301.
- Mecatrónica industrial IMA302.
- Proyectos de edificación EOC301.
- Energías renovables ENA302.
- Enseñanza y animación sociodeportiva AFD301.
- Acondicionamiento físico AFD302.

Se desarrolla también la oferta de **enseñanzas deportivas** de Técnicos Deportivos de Fútbol en sus tres niveles y Técnicos Deportivos de Piragüismo.

Cabe destacar que este curso, 29 de nuestros alumnos de 2º realizarán sus estudios en **modalidad dual intensiva**, lo que supone un **12%** del alumnado de 2º.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO:

En cuanto a la **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**, para este curso escolar se ha publicado en el BOA según



Resolución del 07/08/2025, la encomienda de gestión que realiza el INAEM al Departamento de Educación, para la ejecución en nuestro Centro de las siguientes acciones formativas, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas y ocupadas:

| Código | Denominación | Familia | H | Desarrollo |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ELES0208 | OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS | ELE | 300 | MF0816_1: Operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios. (150 h) MF0817_1: Operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones. (150 h) |
| ELES0208 | PRÁCTICAS NO LABORALES DE OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS | ELE | 80 | MP0118: Módulo de prácticas profesionales no laborales |
| QUIA0208 | ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS | QUI | 130 | MF0052_3: Calidad en el laboratorio. |
| QUIA0208 | ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS | QUI | 90 | MF0055_3: Ensayos biotecnológicos |
| QUIA0208 | PRÁCTICAS NO LABORALES DE ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS | QUI | 80 | MP0052_3: Módulo de prácticas profesionales no laborales |
| ENAE0111 | OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES | ENA | 90 | MF2051_1: Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas |

Para este curso escolar, se nos ha vuelto a solicitar desde el Servicio de FP, que nuestra oferta de acciones formativas sea más reducida que en cursos anteriores. En cualquier caso nos sigue pareciendo una oferta adecuada a nuestra disponibilidad de espacios y de profesorado. También se gestionarán las prácticas no laborales correspondientes al certificado completo de ELES0208, y a los 2 módulos de QUIA0208 que se ofertan, ya que tendremos alumnos que completarán dicho certificado con lo realizado en cursos anteriores.

Además de las acciones que se organizan a través de la colaboración con el INAEM, también se organizan **cursos propios dirigidos a trabajadores y a demanda de las empresas** de nuestro entorno productivo, como las que se indican a continuación y que ya se están empezando a programar para el presente curso escolar por encargo de las empresas:

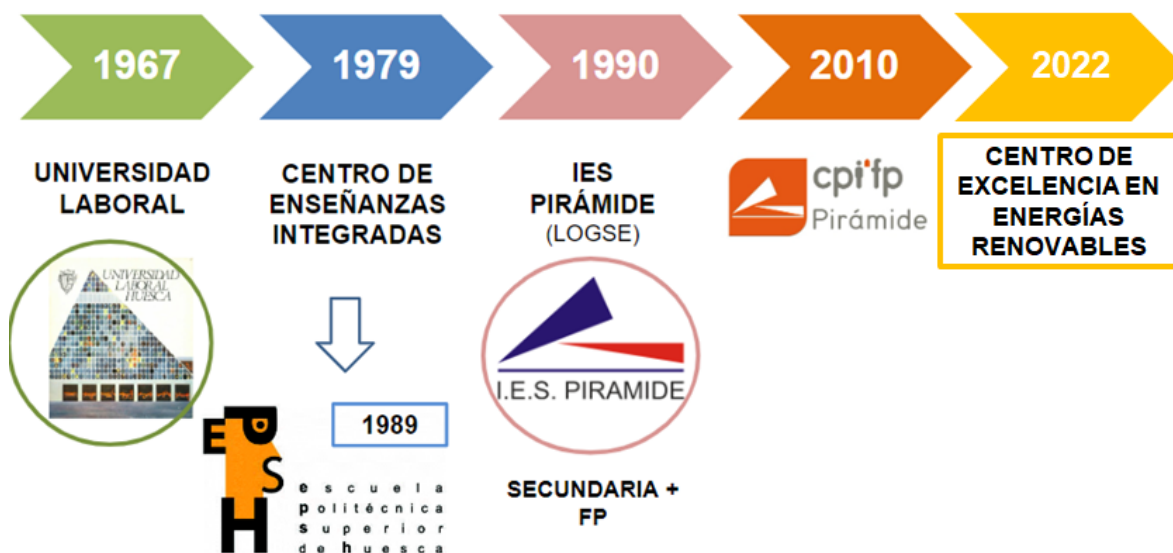
| Código | Denominación | Familia | H | Desarrollo |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CP 25-01 | CURSO ONLINE DE PRESTO COAAT (10ª Ed.) | EOC | 15 | Curso dirigido a colegiados del COAAT |
| CP 25-02 | CURSO DE CAD MANAGEMENT | EOC | 50 | Curso dirigido a trabajadores del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Huesca |
| CP 25-03 | 5ª EDICIÓN MÁSTER HIDRÓGENO (pendiente de confirmarse matrícula suficiente para esta edición) | ENA-ELE-QUI | 5+5 | Práctica de Generación con Energías Renovables. Práctica de Generación de H2 mediante Electrólisis |
| CP 25-04 | FORMACIÓN BÁSICA EN TELECOMUNICACIONES | ELE | 50 | Curso dirigido a trabajadores de GOTOR Comunicaciones |

Además de estos cursos indicados en la tabla que está previsto que nos encarguen, se seguirán ofreciendo cursos para las empresas de nuestro entorno productivo, por medio del catálogo de cursos que tenemos publicado en nuestra web, como resultado de la colaboración de las empresas de nuestro entorno con nuestros tutores de FCT, y a través de las Federaciones de Asociaciones Empresariales de la provincia.



UN POCO DE HISTORIA:

El centro fue inaugurado, en 1967, como una Universidad Laboral. Posteriormente fue transformado en Centro de Enseñanzas Integradas y posteriormente en Instituto de Educación Secundaria. En el curso 2010/2011 se produjo el desdoblamiento en un IES y en el actual CPIFP Pirámide, que en el año 2022 fue nombrado **CENTRO DE EXCELENCIA** en el ámbito de las energías renovables.



La procedencia del alumnado en el curso 25/26 se distribuye de la siguiente forma:

| <u>PROCEDENCIA</u> | PRESENCIAL | | DISTANCIA | | ERE (fútbol) | | TOTAL | |
|--------------------------------|------------|--------|-----------|--------|--------------|--------|------------|--------|
| Huesca capital | 255 | 46,54% | 10 | 25,64% | 25 | 59,53% | 290 | 46,09% |
| Huesca provincia | 237 | 43,24% | 13 | 33,33% | 13 | 30,95% | 263 | 41,82% |
| Zaragoza (capital y provincia) | 41 | 7,48% | 11 | 28,21% | 1 | 2,38% | 53 | 8,43% |
| Teruel (capital y provincia) | 8 | 1,46% | 1 | 2,56% | 2 | 4,76% | 11 | 1,75% |
| Fuera de Aragón | 7 | 1,28% | 4 | 10,26% | 1 | 2,38% | 12 | 1,91% |
| TOTAL: | 548 | | 39 | | 42 | | 629 | |

35 alumnos de Formación Profesional inicial del centro está interno en la residencia escolar Pirámide. El alumnado externo reside en la ciudad de Huesca y localidades próximas.

Se ha realizado la encuesta inicial al alumnado que se incorpora a realizar un primer curso, sobre una muestra de aproximadamente el 67% del alumnado de 1º, (sin considerar alumnos de técnicos deportivos de fútbol y de distancia) algunas de sus respuestas son las siguientes:

CENTRO EDUCATIVO DEL QUE PROVIENES:

| | | |
|-----------------------|-----------|--------------|
| IES PIRÁMIDE | 26 | 14,9% |
| IES RAMÓN Y CAJAL | 10 | 5,7% |
| IES SIERRA DE GUARA | 13 | 7,4% |
| IES LUCAS MALLADA | 3 | 1,7% |
| ESCUELA DE ARTE | 2 | 1,1% |
| CPIFP PIRÁMIDE | 25 | 14,3% |
| CPIFP MONTEARAGÓN | 5 | 2,9% |

SOBRE EL CICLO FORMATIVO QUE ESTÁS CURSANDO, ¿POR QUÉ ESTÁS CURSANDO ESTE CICLO?

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| Es lo que quería hacer | 90 | 51,43% |
| Me lo ha aconsejado mi entorno personal (familia, amigos,..) | 16 | 9,14% |
| Me lo han aconsejado mi entorno educativo (profesorado, departamento de orientación...) | 2 | 1,14% |
| No he podido acceder a otros estudios | 15 | 8,57% |



| | | |
|---------------------------------------|-----------|--------------|
| CPIFP SAN LORENZO | 3 | 1,7% |
| CENTROS CONCERTADOS HUESCA capital | 20 | 11,4% |
| OTROS CENTROS HUESCA provincia | 30 | 17,1% |
| PROVINCIAL DE ZARAGOZA | 20 | 11,4% |
| PROVINCIA DE TERUEL | 1 | 0,6% |
| OTRAS CC.AA. | 17 | 9,7% |
| | 175 | |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| Para mejorar mi situación laboral o ampliar conocimientos sobre este campo | 36 | 20,57% |
| Otros | 16 | 9,14% |
| | 175 | |

| ¿COMPAGINAS TRABAJO Y ESTUDIO? | | |
|---------------------------------------|------------|------------|
| SI | 35 | 20% |
| NO | 140 | 80% |
| | 175 | |

| ¿CÓMO CONOCISTE EL CICLO FORMATIVO? | | |
|------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| A través de mi entorno personal (amigos, compañeros, familia...) | 85 | 48,57% |
| A través de mi entorno educativo (profesores, orientador/a...) | 36 | 20,57% |
| A través de empresas. | 4 | 2,29% |
| Redes sociales y prensa | 7 | 4% |
| Visitas al CPIFP Pirámide | 25 | 14,29% |
| Otros | 18 | 10,29% |
| | 175 | |

INSTALACIONES Y SERVICIOS:

El CPIFP Pirámide se localiza en las afueras de la ciudad de Huesca, en la Carretera de Cuarte S/N 22004. Tiene acceso desde la autovía Huesca-Zaragoza y desde la ciudad de Huesca. En sus proximidades se localiza el parque tecnológico Walqa.

El horario de apertura de sus instalaciones se extiende desde el lunes a las 7:30 a viernes a las 21:00.

El centro se ubica en un edificio compartido con el IES Pirámide, catalogado como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Aragonés por el Gobierno de Aragón. El recinto educativo se extiende por unas 30 hectáreas de superficie que albergan amplias zonas deportivas y arbóreas y edificios de uso docente y residencial sobre aproximadamente 15.000 m2 de construcción en planta. Ambos centros comparten espacios como el salón de actos (Pirámide), la biblioteca, el hall de acceso, cafetería, comedor, etc, así como el personal de mantenimiento.



ORGANIGRAMA:

El CPIFP Pirámide cuenta para su organización con las siguientes estructuras y órganos:

- Equipo directivo
- Consejo Social
- Departamentos de formación integrada
- Departamentos estratégicos
- Comisión de coordinación formativa y de inserción laboral
- Claustro de profesores
- Personal de administración y servicios



EQUIPO DIRECTIVO:

Está constituido por las siguientes personas:



Se reúne semanalmente los lunes de 9:25 a 11:10 h para coordinar sus tareas.

CONSEJO SOCIAL:

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en los Centros Integrados de Formación Profesional. Está compuesto por trece miembros:

- Cuatro representantes administración.
- Cuatro representantes de los agentes sociales.
- Cuatro representantes del centro.
- Secretario del Consejo Social.

| REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN | | REPRESENTANTES DE AGENTES SOCIALES | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--|
| | PRESIDENCIA: Sonia Gil Romero (Dirección CPIFP Pirámide). | CEPYME Aragón: Rogelio López Marques. | |
| | DPTO. ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO: Ana Esther Rodrigo. (Dirección Provincial INAEM) | CCOO Aragón: Antonio Pérez Faus. | |
| | DPTO. EDUCACIÓN, Servicio Provincial de Huesca: M ^a José del Fueyo Oliván. (Asesoría UPE FP) | UGT Aragón: Carolina Gállego Anoro | |
| | DPTO. EDUCACIÓN, DG Innovación y FP: Lourdes Gil Alegría. (Agencia de las Cualificaciones) | CEOE Huesca: Javier Polo Martínez | |
| REPRESENTANTES DEL CENTRO | | SECRETARÍA | |
| | JEFATURA DE ESTUDIOS: Raúl Lanuza Brosed REPRESENTANTES DEL PROFESORADO: Jesús Molina Clemente. Roberto Santolaria Malo. Alfonso Ollero Gavin. | SECRETARÍA: Isidro Laguarta Craver (Secretaría CPIFP Pirámide) | |



DEPARTAMENTOS DE FORMACIÓN INTEGRADA:

Se configuran ocho departamentos de formación integrada de acuerdo a las ocho familias profesionales más Formación y Orientación Laboral y Lenguas extranjeras.

Departamento de Familia profesional **Edificación y Obra Civil.**

Departamento de Familia profesional **Electricidad y Electrónica.**

Departamento de Familia profesional **Instalación y Mantenimiento.**

Departamento de Familia profesional **Química.**

Departamento de Familia profesional **Energía y Agua.**

Departamento de Familia profesional **Actividades Físicas y Deportivas.**

Departamento de Familia profesional **Comercio y marketing.**

Departamento de Familia profesional **Informática y comunicaciones.**

Departamento de **Formación y Orientación Laboral.**

Departamento de **Lenguas extranjeras.**

Además una profesora, a tiempo parcial, realiza funciones de **Orientación educativa.**

Los departamentos coordinan toda la formación asociada a los mismos, títulos de formación profesional y de enseñanzas deportivas, certificados de profesionalidad y otras acciones formativas de formación para el empleo. Se reúnen semanalmente para coordinar la realización de estas tareas. En estos departamentos se integran temporalmente el profesorado que se contrata para la impartición de diferentes acciones formativas.

DEPARTAMENTOS ESTRATÉGICOS:

Se configuran cuatro departamentos estratégicos a los que se adscribe todo el profesorado del centro. Los departamentos se reúnen coincidiendo con cada claustro y coordinan sus actividades aprovechando las dos horas complementarias fijadas en el horario de cada profesor dedicadas al trabajo en el departamento estratégico.

El **Departamento de Calidad y Mejora Continua** tiene como función principal la del mantenimiento del sistema de gestión de calidad y mejora continua, así como la implantación de nuevos sistemas.

El **Departamento de Innovación y Transferencia de Conocimiento** tiene como función principal la de impulsar la innovación en la Formación Profesional, atender los aspectos de formación del profesorado relacionados con la innovación y fomentar la investigación aplicada. También debe dinamizar la cooperación con las empresas, los agentes sociales y otras organizaciones y con el tejido empresarial del entorno del centro.

El **Departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo** tiene como función principal la de proporcionar servicios de asesoramiento, información y orientación para el empleo a los usuarios del Centro Integrado. En este departamento se integra un responsable de intermediación laboral nombrado por el Departamento competente en materia de empleo.

El **Departamento de Evaluación y Acreditación de Competencias** tiene como función principal la de colaborar en la ejecución de los procedimientos de evaluación y acreditación.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN FORMATIVA Y DE INSERCIÓN LABORAL:

Constituida por el equipo directivo, los jefes de departamento y la responsable de intermediación laboral del centro. Se reúne semanalmente, los miércoles de 11:40 a 12:30.



| EQUIPO DIRECTIVO | DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>DIRECCIÓN: Sonia Gil Romero.</p> <p>SECRETARIA: Isidro Laguarda Craver.</p> <p>JEFATURA DE ESTUDIOS: Raúl Lanuza Brosed.</p> <p>JEFATURA DE ESTUDIOS ADJUNTOS: Sergio Javierre Cabrero. Javier Beltrán Gracia. José Antonio Torres Santolaria.</p> <p>JE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: Jesús Molina Clemente.</p> | <p>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS: Maria Rivaya Bastida.</p> <p>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL: Augusto Mora Pueyo.</p> <p>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES: Pablo Barrabés Elrío.</p> <p>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA: Roberto Santolaria Malo.</p> <p>QUÍMICA: Ana Ibáñez García.</p> <p>ENERGÍA Y AGUA: Pablo Cáncer Casado.</p> <p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO: Rafael Peinado Adiego.</p> <p>COMERCIO Y MARQUETING: Marta Elfau Puente.</p> <p>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: María Hernando de Marco (Conchi Echevarría)</p> <p>IDIOMAS: Alfonso Ollero Gavin</p> |
| DEPARTAMENTOS ESTRATÉGICOS | |
| <p>CALIDAD Y MEJORA CONTINUA: Victoria Ibáñez Moreno.</p> <p>INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: David Ramón Salinas.</p> <p>EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS: Luis Abel Benedé Pérez.</p> <p>INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO: Antonio Pérez Faus.</p> | |
| CENTRO DE EXCELENCIA | |
| Silvia Pina Arbiol. | <p>ERASMUS</p> <p>Marisa López Gracia</p> <p>ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL</p> <p>Belinda Nadal Buil Ana Martínez Royo</p> |

CLAUSTRO DE PROFESORES:

El Claustro de profesores está integrado por todo el profesorado del centro y de sus diferentes ofertas formativas. Se reúne periódicamente y al menos una vez cada trimestre más las reuniones inicial y final de curso.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

El centro cuenta actualmente con plazas de: una jefatura de secretaría, una auxiliar administrativa y tres personas del personal de servicios auxiliares que desarrollan funciones de conserjería (existe una cuarta plaza sin cubrir). Comparte el personal de mantenimiento con el IES Pirámide. Los servicios de seguridad y limpieza están contratados de modo conjunto con el IES Pirámide.

CENTRO DE EXCELENCIA EN ENERGÍAS RENOVABLES:

El centro, finalizadas las 3 primeras fases de centros de excelencia, que se desarrollaron los cursos 22/23, 23/24 y 24/25, está pendiente de la convocatoria de la **IV Fase de CENTROS DE EXCELENCIA**.



3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.

Los objetivos del centro se estructuran en dos niveles:

- Derivados del VI Plan aragonés de Formación Profesional 2025-2028.
- Propios establecidos por el claustro.

OBJETIVOS DERIVADOS DEL VI PLAN ARAGONÉS DE FP:

Estas son las **líneas estratégicas** para el desarrollo de la Formación Profesional en los años 2025-2028, elaborado por el Consejo Aragonés de la Formación Profesional.

L1 ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Los docentes de Formación Profesional deben estar en constante actualización para enseñar las últimas tecnologías y metodologías. Por tanto, es esencial crear programas de **formación** para el profesorado, especialmente en áreas de **tecnología emergente, inteligencia artificial y metodologías de enseñanza activas**. Además, se deben fomentar **comunidades de aprendizaje** entre los docentes para compartir buenas prácticas y soluciones innovadoras adaptadas a las necesidades de los estudiantes y del mercado laboral.

Asimismo, la nueva ley implica la necesidad de revisar constantemente los **planes de estudio** y actualizar los **contenidos** según la demanda del mercado. En Aragón, se debe fomentar la **colaboración constante entre centros de formación** y el tejido empresarial para ajustar los programas de formación y asegurarse de que los estudiantes de Formación Profesional adquieran las **habilidades y competencias que el mercado laboral realmente demanda**.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.1.1.** Crear un mapa de Formación Profesional de Aragón acorde con la empleabilidad y las necesidades de los sectores económicos, que permita ajustar la oferta formativa.
- A.1.2.** Organizar acciones formativas para el profesorado de carácter técnico, metodológico y digital.
- A.1.3.** Fomentar alianzas estratégicas entre centros de formación y tejido empresarial local para identificar las habilidades y competencias más demandadas en el mercado.
- A.1.4.** Incentivar la innovación en la enseñanza mediante la convocatoria de proyectos que favorezcan iniciativas de este tipo en los centros docentes y la transferencia de conocimiento con las empresas de su entorno.
- A.1.5.** Organizar encuentros, ferias de empleo y otras actividades de tipo participativo donde los estudiantes puedan interactuar directamente con el tejido empresarial.
- A.1.6.** Coordinar las especialidades formativas del Catálogo del Servicio Público de Empleo Estatal, con los Grados de Formación Profesional implantados en nuestra Comunidad Autónoma.



INDICADORES DE RESULTADO:

- a Número de acciones formativas convocadas para el profesorado en materias técnicas, metodológicas y digitales.
- b Número de alianzas entre centros de formación y empresas.
- c Número de convocatorias de proyectos de innovación publicadas.
- d Número de encuentros y ferias de empleo organizadas.
- e Número de especialidades formativas relacionadas con los Grados de Formación Profesional.
- f Número de docentes formados en entornos empresariales.

L2 FOMENTO DE LA FORMACIÓN DUAL INTENSIVA Y EL ACERCAMIENTO CON EL TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL.

La **Formación Dual Intensiva** es fundamental en Aragón para mejorar la conexión entre la Formación Profesional y el mundo laboral. Dada la diversidad del tejido empresarial de Aragón, es clave fortalecer la colaboración con el tejido empresarial local, en especial de sectores estratégicos.

Se deben **expandir los programas de FP Dual Intensiva** en colaboración con todo tipo de empresas, especialmente de los sectores industrial, agroalimentario y tecnológico, lo que permitirá a los estudiantes adquirir experiencia real y mejorar su empleabilidad en el mercado local y regional.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.2.1.** Realizar campañas de sensibilización dirigidas a empresas y estudiantes sobre los beneficios de la formación dual intensiva.
- A.2.2.** Desarrollar una plataforma (Portal de Oportunidades) donde los centros docentes y las empresas puedan contactar en relación a la formación intensiva.
- A.2.3.** Fomentar alianzas con entidades públicas y privadas para dar a conocer la nueva formación dual.
- A.2.4.** Crear un sistema de evaluación que permita medir el impacto de la formación dual intensiva en la empleabilidad del alumnado y la satisfacción de las empresas colaboradoras.
- A.2.5.** Mejorar y adaptar el Plan de Formación e Inserción Juvenil en Aragón (Plan FIJA) al nuevo Sistema de Formación Profesional, así como los Programas Experienciales de Empleo y Formación.

INDICADORES DE RESULTADO:

- a Número de campañas de sensibilización realizadas.
- b Número de empresas y centros docentes que generan proyectos de dual intensiva a partir del Portal de Oportunidades.
- c Número de Grados D y E ofertados en dual intensiva.
- d Número de estudiantes que cursan ofertas duales intensivas.



- e Número de acciones realizadas y alumnado formado en Programas Experienciales.

L3 DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES Y TECNOLÓGICAS AVANZADAS.

La **digitalización** es una prioridad para el futuro de Aragón, particularmente en áreas rurales. Se debe potenciar la formación en **competencias digitales avanzadas** mediante el uso de herramientas como la **inteligencia artificial (IA)**, la **robótica**, la **realidad virtual (RV)** y la **automatización** en las ofertas de FP. Integrar la tecnología en todos los niveles educativos, con un enfoque en el **Internet de las Cosas (IoT)** y la **ciberseguridad**, ayudará a los jóvenes a adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral globalizado.

Estas tecnologías permiten **simulaciones de entornos laborales**, formación inmersiva y el desarrollo de **habilidades técnicas avanzadas**. Además, es fundamental complementar estas competencias técnicas con **habilidades transversales**, como el pensamiento crítico, la creatividad y la adaptabilidad, esenciales para aprovechar plenamente las oportunidades de la **revolución digital**. En Aragón, se debe crear una **infraestructura tecnológica** en centros de formación que permita el uso de herramientas de IA y RV, garantizando una formación integral que combine destrezas técnicas y **soft skills**.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.3.1.** Establecer y mantener espacios tecnológicos en centros de formación con recursos con los que el alumnado pueda experimentar con herramientas de IA, robótica, realidad virtual y automatización, entre otras.
- A.3.2.** Convocar cursos de formación para docentes sobre tecnologías emergentes, inteligencia artificial y metodologías de enseñanza activas.
- A.3.3.** Incorporar a la oferta educativa Ciclos de Innovación Profesional o Ciclos TEC (Tecnología, Empleabilidad, Competencia) conjugando el aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos y la Formación Profesional dual.
- A.3.4.** Organizar concursos y hackatones en los que el alumnado pueda trabajar en equipo para resolver desafíos tecnológicos.
- A.3.5.** Ampliar el número y la tipología de acciones formativas en materia de digitalización y programación informática avanzada del Centro de Tecnologías Avanzadas (CTA).
- A.3.6.** Priorizar las especialidades formativas de carácter tecnológico y digital en las convocatorias ordinarias de programas formativos ofertados por el INAEM, a través de iniciativas específicas como The Wave u otras en la misma línea.

INDICADORES DE RESULTADO:

- a** Número de espacios tecnológicos creados y mantenidos en los centros docentes.
- b** Número de cursos de formación ofertados para docentes relacionados con las áreas de tecnología emergente, inteligencia artificial o metodologías de enseñanza activas.
- c** Número de alumnado formado en estas áreas.
- d** Número de alumnado formado en competencias tecnológicas y digitales que se ha insertado en el mundo laboral.



L4 IMPULSO DE LA FORMACIÓN EN HABILIDADES TRANSVERSALES, REALIZACIÓN DE MOVILIDADES INTERNACIONALES Y COLABORACIÓN TRANSFRONTERIZA.

En el marco de la Formación Profesional, no solo es crucial adquirir conocimientos técnicos, sino también desarrollar **habilidades transversales** que faciliten la inserción laboral y la adaptación a un entorno globalizado. Estas habilidades incluyen el **pensamiento crítico, la capacidad de trabajar en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas, y competencias comunicativas** en varios idiomas. El desarrollo de estas habilidades, a través de proyectos como la Red de Centros con metodología activa de aprendizaje colaborativo (Red A.0), permite a los estudiantes responder de manera ágil y eficaz a los desafíos de un mercado laboral en constante evolución, al tiempo que los prepara para desempeñar roles más dinámicos y responsables dentro de las organizaciones.

El potencial geoestratégico de **Aragón**, con su **posición transfronteriza** con Francia y su proximidad a otras regiones clave de la Unión Europea, refuerza la necesidad de aprovechar al máximo las oportunidades de internacionalización. La promoción de **movilidades internacionales**, mediante estancias y prácticas en empresas y organismos extranjeros, fortalece las competencias lingüísticas y culturales de los estudiantes. Además, fomenta la **creación de redes profesionales internacionales** que resultan clave en la construcción de un perfil competitivo. Programas como **Erasmus+** y otras iniciativas europeas de cooperación educativa y profesional son fundamentales para garantizar estas experiencias.

Por otro lado, es esencial apostar por la **colaboración transfronteriza digital**, utilizando herramientas tecnológicas para conectar a los estudiantes de Aragón con sus homólogos de regiones vecinas en proyectos conjuntos. Esto no solo desarrolla habilidades técnicas y digitales, sino que también fomenta un **aprendizaje multicultural y globalizado**.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.4.1.** Diseñar e implementar programas específicos que integren formación en competencias transversales como comunicación efectiva, trabajo en equipo, planificación, liderazgo y resolución de problemas.
- A.4.2.** Establecer acuerdos estratégicos con empresas, instituciones educativas y organizaciones en el extranjero para facilitar la realización de la formación en empresa u organismo equiparado, estancias y experiencias laborales.
- A.4.3.** Organizar cursos y talleres específicos para el profesorado de Formación Profesional, centrados en el aprendizaje y la mejora de los idiomas extranjeros, con especial énfasis en terminología técnica y profesional.
- A.4.4.** Promover el número de acreditaciones y certificaciones oficiales en idiomas extranjeros en procesos promovidos por los Departamentos con competencias en Formación Profesional.

INDICADORES DE RESULTADO:

- a** Número de programas de formación organizados relacionados con las habilidades transversales.
- b** Número de acuerdos firmados con empresas y organizaciones internacionales.
- c** Número de cursos de formación ofertados relacionados con idiomas extranjeros.
- d** Número de movilidades internacionales realizadas por estudiantes y profesores.
- e** Número de personas acreditadas en idiomas extranjeros.



L5 FORTALECIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PROMOCIONANDO LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO UNA OPCIÓN ATRACTIVA PARA LOS JÓVENES.

La orientación profesional debe iniciarse desde Primaria y reforzarse en la ESO y el Bachillerato, para que en la elaboración del propio proyecto vocacional se tengan en cuenta todas las opciones formativas y laborales.

Es esencial que los estudiantes, las familias y los trabajadores con necesidad de formación reciban un **apoyo adecuado** a través de programas de **orientación profesional** que los guíen en la elección de su carrera y les ayuden a integrarse en el mercado laboral o a mejorar su empleabilidad. Estas acciones pretenden mejorar la tasa de inserción laboral, la adaptación a las demandas del entorno empresarial y reducir la brecha de género.

La **Formación Profesional** es la mejor opción para el desarrollo de un futuro profesional acorde con los intereses y habilidades personales, y con las necesidades del mercado laboral. Para asegurar esta percepción social, se deben desarrollar **campañas de sensibilización** que destaquen el valor de la Formación Profesional y que contribuyan a mejorar el reconocimiento social de esta elección imprescindible para formar a los profesionales que la sociedad y las empresas están demandando.

Conocer mejor la Formación Profesional y el mercado de trabajo posibilitará la toma de decisiones más acertadas que contribuyan a la mejora de la tasa de inserción laboral y la adaptación a las demandas del entorno empresarial.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.5.1.** Introducir elementos de orientación profesional desde la Educación Primaria y reforzar las actuaciones en Secundaria y Formación Profesional.
- A.5.2.** Fortalecer la colaboración con el sector empresarial para que los jóvenes puedan conocer de primera mano las demandas del mercado laboral, así como las experiencias de trabajadores que han estudiado Formación Profesional.
- A.5.3.** Explorar las posibilidades de las mentorías como herramientas de acompañamiento del alumnado en su inserción laboral y en la toma de decisiones relativas a su carrera profesional.
- A.5.4.** Detectar las necesidades del mercado de trabajo y determinar la formación prioritaria ligada a éstas.
- A.5.5.** Realizar campañas en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer la Formación Profesional.
- A.5.6.** Mantener actualizada la formación de los orientadores de los centros docentes, de los agentes sociales y del INAEM.

INDICADORES DE RESULTADO:

- a** Número de actuaciones de orientación profesional puestas en marcha.
- b** Número de campañas de comunicación realizadas.
- c** Número de orientadores formados.



L6 ACCESIBILIDAD Y EQUIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Para garantizar que todos los aragoneses, especialmente aquellos de áreas rurales o en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a la Formación Profesional, se deben adoptar medidas para aumentar la **accesibilidad y equidad** en la educación. Esto incluye la **oferta de formación virtual, ciclos itinerantes, becas, transporte gratuito** para, entre otros, estudiantes de zonas rurales.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- A.6.1.** Ampliar la oferta de las modalidades virtual y semipresencial.
- A.6.2.** Desarrollar Ciclos Formativos itinerantes en la zona rural.
- A.6.3.** Favorecer rutas de transporte para el alumnado de Formación Profesional.
- A.6.4.** Otorgar becas a las personas desempleadas que las precisen, de acuerdo con sus circunstancias personales específicas, que realicen formación en los Grados A, B y C.
- A.6.5.** Mejorar el Programa de formación del INAEM para personas en riesgo de exclusión.

INDICADORES DE RESULTADO:

- a** Número de Grados D y E que se ofertan en las modalidades virtual y semipresencial.
- b** Número de Ciclos Formativos itinerantes puestos en marcha.
- c** Número de alumnado que se beneficia de rutas de transporte.
- d** Número de becas al alumnado desempleado que realice Grados A, B y C.
- e** Número de alumnado insertado laboralmente participante en el Programa de formación para colectivos en riesgo de exclusión.

OBJETIVOS EDUCATIVOS APROBADOS POR EL CLAUSTRO:

Se plantean una serie de objetivos medibles relacionados con el funcionamiento del centro.

Estos objetivos han sido propuestos por el claustro para el presente curso 2025-2026, siguiendo las líneas de actuación que se aprobaron en el proyecto de dirección del actual equipo directivo, la memoria final del curso 24-25 y la **Ley Orgánica 3/2022** de ordenación e integración de la Formación Profesional y en el Real Decreto 659/2023 por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, así como el Decreto 91/2024 del Gobierno de Aragón por el que se establece la **Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón** y su modificación en el *DECRETO 107/2025*.

C1 CPIFP PIRÁMIDE, una enseñanza de calidad.

Apostando por una enseñanza alineada con las necesidades de las empresas de nuestro entorno productivo, con una identidad propia que defina a los alumnos del centro, apostando por la innovación metodológica y la especialización en diversas áreas.

- Obj. 1** Adaptar las enseñanzas del centro a la nueva Ley y Decreto de Formación Profesional.
- Obj. 2** Fomentar la participación de la comunidad educativa (alumnado – profesorado – PAS) en movibilidades Erasmus. Afianzar centros de prácticas por departamentos.



- Obj. 3** Digitalizar y mantener procedimientos internos del centro (cuadro de mando, SGC, hoja de seguimiento de programaciones...).

C2 CPIFP PIRÁMIDE, un centro con identidad propia.

Fomentar la identidad del centro, dando a conocer nuestras enseñanzas, mejorando el sentimiento de centro de alumnado y personal docente y no docente, favoreciendo el buen ambiente laboral y de aprendizaje, realizando un acompañamiento al alumno desde su incorporación al centro hasta su incorporación al mercado laboral.

- Obj. 4** Difundir las enseñanzas del centro: alumnos propios, alumnos ESO, alumnos bachillerato. Trabajar la orientación profesional de nuestro alumnado.
- Obj. 5** Trabajar el sentimiento de centro de la comunidad educativa.
- Obj. 6** Hacer extensivos los proyectos de centro a toda la comunidad educativa: centro de excelencia, proyectos de innovación nacional y autonómicos, proyectos Erasmus (Green Lab, VR4Tech...).

C3 CPIFP PIRÁMIDE, un centro con espacios adecuados a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Adaptar las instalaciones del centro a las necesidades pedagógicas actuales, creando espacios de trabajo en equipo y aplicación de metodologías de aprendizaje colaborativo, adecuando los talleres, laboratorios e instalaciones deportivas a las necesidades de los distintos sectores productivos, creando espacios que motiven al emprendimiento al alumnado.

- Obj. 7** Adecuación, mantenimiento y mejora de espacios.

C4 CPIFP PIRÁMIDE, punto de encuentro de las empresas de la provincia.

Convertir el centro en referencia para las empresas de la provincia, generando espacios de trabajo conjunto a través de: Formación en Centros de Trabajo, Feria de Empleo, cursos de formación para el empleo, proyectos de innovación, reuniones, visitas, aulas de emprendimiento....

- Obj. 8** Realizar actuaciones con empresas, focalizando en la dualización de las enseñanzas.

C5 CPIFP PIRÁMIDE, un centro socialmente responsable.

Fomento de los conceptos propios de la responsabilidad social mediante la transparencia y eficiencia en la gestión, desarrollando programas de fomento de la igualdad y ayuda a los más desfavorecidos y fomentando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- Obj. 9** Realizar actuaciones en base a la responsabilidad social.
- Obj. 10** Realizar actuaciones en base a la responsabilidad energética.

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN:

Se parte de la matriz *DAFO* para poder detectar las principales *debilidades* y *fortalezas* que podemos tener internamente y las *amenazas* y *oportunidades* externas de nuestro centro (se indican en rojo los aspectos que se han modificado este curso con respecto al anterior):



Análisis **INTERNO**

Análisis **EXTERNO**

| | | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NEGATIVOS | 1 | Alta rotación del profesorado. | 1 Desconocimiento social de las enseñanzas y del centro en general. |
| | 2 | Poco sentimiento de centro por parte del alumnado. | 2 Imagen negativa de los estudios de FP (especialmente en los centros de secundaria). Deficiencias en la orientación que se realiza. |
| | 3 | Desigual distribución del alumnado entre los ciclos. | 3 Discontinuidad entre los ciclos de Grado Básico , Medio y Superior implantados en el centro. |
| | 4 | Eliminación de desdobles. | 4 Transporte público y escolar insuficiente. |
| | 5 | Limitación de espacios. Falta de baños, vestuarios... | 5 Escasa estabilidad en las plazas. |
| | 6 | Material fungible insuficiente en algunos departamentos. | 6 Excesiva oferta de estudios en la CC.AA. |
| | 7 | Falta de un acceso independiente y en buen estado al centro. | 7 Reducción en los recursos económicos. |
| | 8 | Localización de las aulas de FPB. | 8 Sistema de adjudicación de vacantes al profesorado: listas de profesores, máster.... |
| | 9 | Dificultad para encontrar profesorado. | 9 Cambio en la normativa y las instrucciones. |
| | 10 | Aulas sin ventilación ni luz natural. | 10 Falta de coordinación entre centros respecto a alumnado con características especiales. |
| | | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| POSITIVOS | 1 | Buen grado de convivencia. | 1 Movimiento institucional a favor de la FP. Cambio de sensibilidad social. |
| | 2 | Cultura de trabajo en equipo. | 2 Redes sociales. |
| | 3 | Diversidad de familias profesionales. Continuidad del alumnado entre ciclos. | 3 Residencia en IES Pirámide. |
| | 4 | Instalaciones y metodologías activas. Proyectos acBr. | 4 Nuestro entorno: IES Pirámide / Universidad Politécnica Walqa / Amazon / Cuartel / SD Huesca. |
| | 5 | Dotación de recursos en las aulas. | 5 Contacto con CEIP e IES del entorno. |
| | 6 | Sistema de Gestión de Calidad consolidado. | 6 Colaboración con INAEM. |
| | 7 | Digitalización de la documentación del centro. Carpeta "documentos del profesorado" de la web. | 7 Colaboración con centros y entidades externas: Máster Interuniversitario del Hidrógeno, visitas centros europeos, SIE, proyectos de innovación... |
| | 8 | Material para el profesorado nuevo. Uso de plataformas (aeducar, classroom). | 8 Pertenencia a la Red estatal de Centros de Excelencia. |
| | 9 | Alto grado de satisfacción de alumnado, profesorado y empresas. | 9 Pleno empleo. |
| | 10 | Actividades y planes de centro: Feria de empleo, programas europeos, plan de igualdad, plan formativo... | 10 Posibilidad para el alumnado de continuar con otros estudios al finalizar un ciclo formativo. |
| | 11 | Inmediatez del mercado laboral. | |
| | 12 | Coordinación con empresas y entidades externas. Buena relación con ellas. | |
| | 13 | Actualización de los espacios. | |
| | 14 | Orientación entre iguales. | |

Del análisis del DAFO se han definido una serie de actuaciones que permitan aprovechar las **FORTALEZAS** internas y las **OPORTUNIDADES** externas para reducir las **AMENAZAS** corrigiendo o eliminando nuestras **DEBILIDADES**.

ACCIONES ENCAMINADAS A APROVECHAR NUESTRAS FORTALEZAS:

- Potenciar formación interna desde el plan de formación de centro. Potenciar formación entre iguales.
- Potenciar grupos de trabajo y plataformas Aeducar, Classroom u otras, con herramientas para compartir información y maneras de hacer dentro de cada departamento y entre departamentos.
- Difundir buenas prácticas del profesorado. Organizar actividades docentes interdepartamentales.
- Potenciar relaciones humanas en la comunidad educativa
- Mejorar recogida información de empresas y utilizarla como realimentación. Afianzar relaciones con las empresas y realizar acciones comunes con ellas.
- Apostar por la innovación en herramientas de gestión. Actualización permanente del SGC y de los



procedimientos de secretaría.

- Potenciar innovación en nuevas metodologías aprendizaje, a través del Plan formativo de centro y del acompañamiento por parte del profesorado que ya las usa.
- Participar en convocatorias de centros de excelencia, proyectos de innovación y Skills.
- Incrementar nuestra presencia en redes sociales.
- Dar a conocer nuestros ciclos dentro de los propios alumnos del centro.
- Potenciar la participación en movilidades del alumnado y personal del centro.
- Diseño de actividades de orientación novedosas.
- Promoción y difusión de las actividades propias del centro de excelencia.

ACCIONES ENCAMINADAS A ELIMINAR NUESTRAS DEBILIDADES:

- Fomento del uso de espacios compartidos digitales (Google drive) para compartir material, apuntes prácticas... de los diversos módulos entre la comunidad educativa.
- Fomentar la coordinación entre los equipos docentes de los ciclos.
- Difusión en prensa y a través de redes sociales de las actividades desarrolladas en el centro.
- Participar en ferias especializadas como Salón de Innovación y Emprendimiento SIE y en ferias generalistas de Huesca.
- Potenciar el sentimiento de centro por parte del alumnado haciéndolo participe de las actividades que se desarrollen.
- Potenciar la función de la junta de delegados.
- Buscar nuevos recursos mediante la colaboración con empresas, patrocinio de instalaciones, proyectos comunes.
- Potenciar nuestra oferta formativa a través de actividades de difusión de la FP a centros de secundaria y primaria, participando activamente en jornadas de orientación.
- Potenciar la visibilidad de los ciclos formativos con baja demanda.
- Realizar un plan director de usos en los espacios del centro.

ACCIONES ENCAMINADAS A SACAR PARTIDO DE LAS OPORTUNIDADES:

- Incrementar recursos dedicados a equipamientos.
- Ampliar movilidades alumnado y profesorado.
- Difundir la existencia del la residencia Pirámide.
- Potenciar colaboraciones con IES Pirámide y EPS.
- Potenciar acciones con el tejido empresarial: Realización y difusión del la Feria de empleo y otras acciones con los sectores empresariales de nuestro centro. Fomentar los contactos con empresas del entorno: walqa, Amazon, cuartel, etc.
- Continuar trabajando con las Redes Sociales del centro.
- Participación en proyectos de innovación: centros de excelencia, proyectos de innovación estatal, Dualiza Caixabank...
- Realizar acciones encaminadas a trabajar los ODS (objetivos de centro, línea C3, un centro socialmente responsable).

ACCIONES ENCAMINADAS A REDUCIR LAS AMENAZAS:

- Incrementar nuestra presencia en redes sociales.
- Crear un procedimiento para difundir las enseñanzas del centro: dar a conocer nuestros ciclos dentro de los propios alumnos del centro, difusión en prensa y a través de redes sociales de las actividades desarrolladas en el centro, participar activamente en Jornadas de orientación, realizar acciones con centros de secundaria de la localidad (especialmente IES Pirámide).



- Participar en ferias especializadas como Salón de Innovación y Emprendimiento SIE y en ferias generalistas de Huesca.
- Potenciar la visibilidad de los ciclos formativos con baja demanda.
- Realización y difusión de la Feria de empleo y otros eventos.
- Crear repositorios de material y prácticas que favorezcan la incorporación del profesorado nuevo.



4

PLAN DE GESTIÓN DE CENTRO.

El CPIFP Pirámide organiza su funcionamiento en torno a una serie de procesos fundamentales recogidos en el siguiente mapa de procesos. Toda la información de cada procedimiento se puede consultar a través de la carpeta “documentos del profesorado” que se encuentra en la web del centro, a la que todo el profesorado puede acceder mediante el correo corporativo @fpipiramide.com



En el CPIFP PIRÁMIDE el Sistema de Gestión de Calidad se organiza mediante los siguientes procesos:

- PROCESOS ESTRATÉGICOS:
 - Planificación estratégica.
 - Comunicación y publicidad.
 - Mejora continua.
- PROCESOS CLAVE:
 - Organización escolar.
 - Enseñanza aprendizaje.
- PROCESOS DE APOYO:
 - Gestión de los recursos humanos.
 - Gestión de la documentación.
 - Servicios complementarios.
 - Gestión económica.

Cada proceso se describe mediante un mapa de procesos específico y en él se detallan las Entradas y Salidas, los Procedimientos e Instrucciones de trabajo implementados, los Formatos que servirán de registro, el Análisis de riesgos y oportunidades relacionados con dicho proceso, recursos necesarios, responsabilidades y autoridades para estos procesos.

Los indicadores se recogerán en un **CUADRO DE MANDO** que permitirá documentar su planificación y su seguimiento.



PLAN DE CONTINGENCIA:

En caso de tener que realizar la sustitución de un profesor/a, se seguirá el protocolo que a continuación se indica, el cual lleva implantado en el centro desde antes de que se creara el Centro Integrado (2010), cuando el centro formaba parte del IES Pirámide, que se ha demostrado, a lo largo de estos años, muy eficaz.

El procedimiento es el siguiente:

En cada grupo-clase hay un **cuadrante de guardias** en el que están incluidos sólo los docentes que imparten clase en ese grupo, de forma que las guardias de cada grupo las hacen sólo los profesores que imparten clase en él. Este tiene las siguientes posibilidades:

- Seguir con la programación del módulo, realizando las actividades que el profesor titular haya dejado programadas para los días que se encuentre ausente.
- Si no se puede seguir con la programación, el profesor sustituto avanzará en una de las materias propias que imparta a ese grupo.
- Ante la imposibilidad de realizar las opciones anteriores, por falta de espacios o material, se realizarán actividades en la biblioteca u otros espacios comunes.

Cuando el profesor titular se incorpore, si existe posibilidad, podrá recuperar horas de docencia cambiando clases con los profesores que le han sustituido durante su ausencia.

Con este sistema se consigue:

- 1 Que los alumnos no pierdan clase, ya que en el aula siempre hay un profesor impartiendo materia propia del ciclo que está cursando.
- 2 Que los profesores no tengan que realizar “guardias” con alumnos a los que no conocen.

Para que este sistema se pueda llevar a cabo, jefatura de estudios organizará un **cuadrante de guardias** para cada uno de los grupos, donde todas las horas estarán cubiertas por profesores del grupo.

Estas horas estarán **dentro de las horas complementarias del profesorado**, que serán asignadas por jefatura de estudios en virtud del Artículo 70 de las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos integrados de Formación Profesional de Aragón, que indica que:

Los periodos complementarios de obligada permanencia en el centro, serán asignados por el jefe de estudios y se recogerán en los horarios individuales y en el horario general al igual que los periodos lectivos

En caso de que, en base a la conciliación laboral y personal del profesorado, algún docente manifieste que quiere realizar las horas complementarias fuera de las indicadas por jefatura de estudios, podrá hacerlo, siempre y cuando cumpla con el cuadrante de guardias, aunque alguna de ellas le sean encomendadas fuera de su horario de permanencia.

APRENDIZAJE COLABORATIVO BASADO EN PROYECTOS Y/O RETOS:

Según indica el DECRETO 91/2024 del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón en su Artículo 109. **Aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos.**

Todos los centros del Sistema de Formación Profesional, en la modalidad presencial, trabajarán de forma interdisciplinar en dos o más módulos dentro del mismo curso, utilizando la metodología de aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos.

El uso de esta metodología en los ciclos del centro se va a implementar en los siguientes retos/proyectos:



METODOLOGÍA ACbR-ABP

Decreto FP. Art. 109. Aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos.

CURS
O
25-26



CICLO FORMATIVO:

TÍTULO DEL RETO / PROYECTO:

CURSO: MÓDULOS IMPLICADOS:

TEMPORALIZACIÓN
PREVISTA:

| CICLO FORMATIVO | TÍTULO DEL RETO / PROYECTO | CURSO | MÓDULOS IMPLICADOS | TEMPORALIZACIÓN PREVISTA |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| AFD301 | Enseñanza y animación sociodeportiva. PASAJE DEL TERROR | 1 | - JUEGOS - DINAMIZACIÓN GRUPAL | OCTUBRE |
| AFD301 | Enseñanza y animación sociodeportiva. SEMANA DE ESQUÍ | 1 | - JUEGOS - DINAMIZACIÓN GRUPAL | ENERO-FEBRERO |
| AFD301 | Enseñanza y animación sociodeportiva. FIESTA ACUÁTICA | 1 | - JUEGOS - DINAMIZACIÓN GRUPAL | DICIEMBRE |
| AFD301 | Enseñanza y animación sociodeportiva. ACAMPADA | 1 | - JUEGOS - DINAMIZACIÓN GRUPAL | MARZO-MAYO |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. PIRAMITAS | 2/1 | - CONTROL POSTURAL - VALORACIÓN - ACTIV. FÍSICAS BÁSICAS CON SOPORTE MUSICAL | ABRIL-MAYO |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. FITNESSDAY BACHILLERATO | 2 | - CONTROL POSTURAL - ACTIVIDADES FÍSICAS ESPECIALIZADAS CON SOPORTE MUSICAL - SEP | |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. FITNESS MAYORES | 2/1 | - CONTROL POSTURAL - ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA - VALORACIÓN | |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. INTERCENTROS FITNESS 2º BACHILLERATO | 2/1 | - VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA - ACTIVIDADES FÍSICAS ESPECIALIZADAS CON SOPORTE MUSICAL - SEP - HABILIDADES SOCIALES - FÚTBOL | DICIEMBRE |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. CRUZ BLANCA | 1 | - VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA - ACTIVIDADES FÍSICAS BÁSICAS CON SOPORTE MUSICAL - HABILIDADES SOCIALES - CONTROL POSTURAL | |
| AFD302 | Acondicionamiento físico. SALUD EN EL COMERCIO | 1 | - VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA - HABILIDADES SOCIALES - CONTROL POSTURAL | |
| COM201 | Actividades comerciales. PROMOCIÓN ACTIVIDAD DE CENTRO | 1 | - MARKETING EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL - DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA - DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA BILINGÜE | marzo-mayo |
| COM201 | Actividades comerciales. Creación y comunicación: presencia digital de un pequeño comercio aragonés | 2 | - COMERCIO ELECTRÓNICO - GESTIÓN DE UN PEQUEÑO COMERCIO | FEBRERO |
| ELE202 | Instalaciones eléctricas y automáticas. INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA DE UN GARAJE | 1 | - INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES - AUTOMATISMOS INDUSTRIALES | MAYO |
| ELE202 | Instalaciones eléctricas y automáticas. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DOMÓTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR | 2 | - PROYECTO INTERMODULAR - INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES - INSTALACIONES DOMÓTICAS - INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS - INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS | SEPTIEMBRE-JUNIO |
| ELE304 | Sistemas de telecomunicaciones e informáticos. PROYECTO DE INSTALACIÓN ICT | 1 | - SISTEMAS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL - CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES | ABRIL- MAYO |
| ELE304 | Sistemas de telecomunicaciones e informáticos. TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS EN EL EL CPIFP PIRÁMIDE | 2 | - PROYECTO INTERMODULAR - REDES TELEMÁTICAS - ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II | SEPTIEMBRE-JUNIO |
| ENA302 | Energías renovables. TELECONTROL DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA | 1 | - CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS - Telecontrol y Automatismos - DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS | Mayo |
| ENA302 | Energías renovables. INSTALACIÓN Y CONTROL DE LA SUBESTACIÓN E INSTALACIÓN EÓLICA, FOTOVOLTAICA Y TÉRMICA DE UN HOTEL | 2 | -Subestaciones Eléctricas -Gestión del montaje de Instalaciones Solares Fotovoltaicas -Operación y Mantenimiento de parques eólicos | |



| | | | | | |
|--------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| EOC301 | Proyectos de edificación. | DIGITALIZACIÓN DE UNA OFICINA DE PROYECTOS | 1 | - 1665 DIGITALIZACIÓN - 0563 REPRESENTACIONES DE CONSTRUCCION - 1709 ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD | Abril-mayo 25 |
| EOC301 | Proyectos de edificación. | ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO DE ALMACÉN Y TALLER DEL CPIFP PARA NUEVAS AULAS. | 2 | - 0572 PROYECTO INTERMODULAR - 0564 MEDICIONES Y VALORACIONES DE CONSTRUCCIÓN - 0570 DES. PROYECTOS. ED. RESIDENCIAL - 3029 Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informaticos. - A127 Taller de montaje de equipos informaticos | SEPTIEMBRE 25 - MAYO 26 |
| FPB104 | Informática y comunicaciones. | Servicios Tecnicos Basicos | 1 | - 3016 Instalacion y mantenimiento de redes para transmision de datos - 3030 Operaciones auxiliares para la configuración y explotacion. | Noviembre 25-Mayo 26 |
| FPB104 | Informática y comunicaciones. | Infraestructura de red para edificio de Oficinas | 2 | - PROGRAMACIÓN - BASES DE DATOS | Enero-Marzo 2026 |
| IFC303 | Desarrollo de aplicaciones web. | MERGE | 1 | - Desarrollo web en entorno cliente - Desarrollo web en entorno servidor - Diseño y arquitectura web avanzada | Mayo |
| IFC303 | Desarrollo de aplicaciones web. | FullStuck | 2 | - TÉCNICAS DE FABRICACIÓN - TÉCNICAS DE UNIÓN Y MONTAJE | Enero-Marzo 2026 |
| IMA201 | Mantenimiento electromecánico. | FABRICACIÓN CON JUNTO MECÁNICO | 1 | - MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO - MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO-ELECTRÓNICO - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS | Marzo - abril |
| IMA201 | Mantenimiento electromecánico. | CINTA TRANSPORTADORA | 2 | - SISTEMAS ELÉCTRICOS Y AUTOMÁTICOS - PROCESOS DE MONTAJE DE INSTALACIONES - EQUIPOS E INSTALACIONES TÉRMICAS | Marzo - abril |
| IMA301 | Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. | GRUPO DE PRESIÓN COMUNIDAD DE VECINOS | 1 | - PROYECTO INTERMODULAR - GESTIÓN DEL MONTAJE, DE LA CALIDAD Y DEL MANTENIMIENTO. - CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS Y DE FLUIDOS | Diciembre - enero |
| IMA301 | Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. | CLIMATIZACIÓN Y GENERACIÓN DE ACS EN INSTALACIONES | 2 | - SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - SISTEMAS HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS - PROCESOS DE FABRICACIÓN - CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS | Abril - mayo |
| IMA302 | Mecatrónica industrial. | VAMOS DE FERIAS | 1 | - INTEGRACIÓN DE SISTEMAS - SIMULACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS | |
| IMA302 | Mecatrónica industrial. | ESTACIÓN PRODUCTIVA | 2 | - MUESTREO Y OPERACIONES UNITARIAS DE LABORATORIO - PRUEBAS FÍSICOQUÍMICAS - TÉCNICAS BÁSICAS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA - SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN EN EL LABORATORIO | MARZO-JUNIO |
| QUI201 | Operaciones de laboratorio. | PLANTAS AROMÁTICAS | 1 | - OPERACIONES DE ANÁLISIS QUÍMICOS - SOSTENIBILIDAD - ALMACENAMIENTO | NOVIEMBRE-MARZO |
| QUI201 | Operaciones de laboratorio. | GESTIÓN DE RESIDUOS | 2 | - MUESTREO Y PREPARACIÓN DE LA MUESTRA. - ANÁLISIS QUÍMICOS | NOVIEMBRE-MAYO |
| QUI301 | Laboratorio de análisis y control de calidad. | ENSAYO DE INTERCOMPARACIÓN DE LABORATORIOS | 1 | - ANÁLISIS INSTRUMENTAL - CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL LABORATORIO (ii) | NOVIEMBRE-MAYO |
| QUI301 | Laboratorio de análisis y control de calidad. | ENSAYO DE INTERCOMPARACIÓN DE LABORATORIOS | 2 | - ANÁLISIS INSTRUMENTAL - ENSAYOS FÍSICOS - CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL LABORATORIO (ii) - BIOTECNOLOGÍA | DICIEMBRE-MARZO |
| QUI301 | Laboratorio de análisis y control de calidad. | PRODUCTOS LACTODERIVADOS | 2 | | |

Otros documentos del Proyecto Funcional

- PROYECTOS CURRICULARES.**
- PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACCIÓN TUTORIAL.**
- PLAN DE CONVIVENCIA.**
- PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.**
- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.**
- PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO.**
- DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS.**
- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.**

